

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** SISTEMAS JURÍDICOS COMPARADOS  
**Código:** DRC0005  
**Paralelo:** C  
**Periodo :** Septiembre-2023 a Febrero-2024  
**Profesor:** MALO MARTINEZ ANA ISABEL  
**Correo electrónico:** anismalo@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 1

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 32		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	16	16	16	80

#### Prerrequisitos:

Ninguno

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La materia se divide en dos partes: la primera es un breve análisis que se hace en forma preliminar sobre los conceptos de familias, sistemas y subsistemas de derecho comparado. La segunda parte se relaciona con las tres familias jurídicas del mundo occidental: la romanista o germánico romana; la anglosajona o common law y la socialista. La cuarta familia jurídica corresponde al mundo oriental: familia jurídica islámica.

Esta materia es un análisis sistemático del derecho positivo expuesto a los estudiantes del primer nivel en el marco de los sistemas jurídicos comparados actuales.

A través el estudio de la asignatura se obtiene una comprensión general y a la vez un entendimiento particular de las principales instituciones jurídicas positivas de cada una de las familias jurídicas actuales. Es el medio más seguro de apoderarse del verdadero espíritu y apreciar el valor de cada sistema jurídico actual.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



#### 4. Contenidos

1.1	Teoría
2.1	Sistema Jurídico Francés
2.1.1	Referencia Histórica
2.1.2	Punto de partida
2.1.3	Teoría Jurídica
2.1.4	Ideología
2.1.5	Area de aplicación

2.2	Sistema Germano Romanista
2.2.1	Referencia Histórica
2.2.2	Punto de partida
2.2.3	Teoría Jurídica
2.2.4	Ideología
2.2.5	Area de aplicación
2.3	Sistema Romanista Escandinavo
2.3.1	Referencia Histórica
2.3.2	Punto de partida
2.3.3	Técnica Jurídica
2.3.4	Ideología
2.3.5	Ambito de aplicación
2.3.7	El Ombudsman
3.1	Referencia Histórica
3.2	Preliminar
3.3	Acepciones
3.4	Punto de partida
3.5	Técnica Jurídica
3.6	Organización Judicial Inglesa
3.7	Ejercicio de la Abogacía en el common law
3.9	Ambito de aplicación
4.1	El Sistema Jurídico Chino
4.2	Referencia Histórica
4.3	División Administrativa
4.4	Aspectos Políticos
4.5	Aspectos Jurídicos
4.6	Administración de Justicia
4.7	Punto de partida
4.8	Técnica Jurídica
5.1	Referencia Histórica
5.2	Mahoma

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

**Resultado de aprendizaje de la materia**

**ab.. Conoce los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.**

-Relaciona los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados con los problemas jurídicos contemporáneos.

**Evidencias**

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Investigaciones

**ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.**

-Aplica los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados a las diferentes áreas del derecho

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Investigaciones

**br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto**

**Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia**

**Resultado de aprendizaje de la materia**

**Evidencias**

-Identifica y comprende los diferentes sistemas jurídicos y sus fundamentos.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

-Investigaciones

**Desglose de evaluación**

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Primera evaluación	Introducción Teórica al Derecho Comparado	APORTE	10	Semana: 4 (10-OCT-23 al 14-OCT-23)
Investigaciones	Segunda evaluación	Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	10	Semana: 10 (20-NOV-23 al 25-NOV-23)
Evaluación escrita	Tercera evaluación	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	10	Semana: 17-18 (07-01-2024 al 20-01-2024)
Evaluación oral	Examen	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (21-01-2024 al 27-01-2024)
Evaluación oral	Supletorio	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( al )

**Metodología**

**Descripción**

**Tipo horas**

Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.

Autónomo

Se establecerán temas de investigación y análisis durante las clases y tomando en consideración las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirán fuentes actualizadas, aclarando sin embargo que, la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.

El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática.

Total docencia

Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje:

Clases magistrales

Lecturas críticas

Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto

Investigación bibliográfica

Debates abiertos en temas específicos

Se proyectarán videos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.

## Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.	Autónomo
Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales. Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal . En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptor comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.	Total docencia

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Arangio Ruiz, Vicente	Reus	Historia del Derecho Romano	1980	
FERNANDEZ DE CORDOVA, PEDRO	PUDELECO Editores	ESTUDIOS DE DERECHO COMPARADO		

#### Web

Autor	Título	Url
SANCHEZ LORENZO, Sixto	EL DERECHO COMPARADO DEL SIGLO XXI	
SOMMA, Alejandro	INTRODUCCION AL DERECHO COMPARADO	<a href="https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20259/introduccion_somma_hd34_2015.pdf?sequence=3">https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20259/introduccion_somma_hd34_2015.pdf?sequence=3</a>
AJANI, G; ANDERSON M; ARROYO AMAYUELAS E: PASA B	SISTEMAS JURIDICOS COMPARADOS	<a href="http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07427.pdf">http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07427.pdf</a>
PIETERS, Danny	Functions of comparative law and practical methodology of comparing	<a href="https://www.law.kuleuven.be/personal/mstorme/Functions%20of%20comparative%20law%20and%20practical%20methodology%20of%20comparing.pdf">https://www.law.kuleuven.be/personal/mstorme/Functions%20of%20comparative%20law%20and%20practical%20methodology%20of%20comparing.pdf</a>
DELMAS-MARTY, Mireille	Estudios jurídicos comparados e internacionalización del derecho	<a href="https://www.college-de-france.fr/media/mireille-delmas-marty/UPL12997_UPL24919_rescourcespdm0203.pdf">https://www.college-de-france.fr/media/mireille-delmas-marty/UPL12997_UPL24919_rescourcespdm0203.pdf</a>

#### Software

#### Revista

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

Software

---

Revista

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **04/09/2023**

Estado: **Aprobado**